



LICENCIAS DE APERTURA

INOCUAS

(DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR)

- MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR.
- PLANO DEL LOCAL A ESCALA 1/100 O 1/50, INDICANDO DIMENSIONES.
- FOTOCOPIA DEL D.N.I. O C.I.F. DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD.
- FOTOCOPIA DEL RECIBO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (I.B.I.)
- FOTOCOPIA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I.A.E.) (NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLO HASTA EL MOMENTO EN QUE SE INICIE LA ACTIVIDAD)
- FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (SÓLO EN EL CASO DE QUE LA LICENCIA VAYA A FIGURAR A NOMBRE DE UNA SOCIEDAD)
- FOTOCOPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD DEL LOCAL DONDE SE VA A EJERCER LA ACTIVIDAD, O FOTOCOPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, EN CASO DE QUE SEA ALQUILADO.
- CERTIFICADO DE HABITABILIDAD O 1ª OCUPACIÓN

EL INTERESADO NO PODRÁ REALIZAR LA APERTURA DE ACTIVIDAD SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA OTORGADA POR ESTE AYUNTAMIENTO.

Plaza Mayor, 1
28360 Villacañejes
Tel.: 91893 82 14
Fax: 91 893 90 00
C.I.F.: P2817000-I
aytovillaconejos@hotmail.com